

**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES
RURALES DEL ECUADOR – LOS RÍOS**

Memorando No.010-CONAGOPARELR-PJIQC-2026

PARA:	Ernesto Luna , Analista de Comunicación Fátima Naranjo , Asistente de Tesorería
ASUNTO:	Disposición
FECHA:	Babahoyo, 06 de febrero de 2026

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones relativas al proceso de rendición de cuentas período 2025, designo al Analista de Comunicación, Ernesto Luna, como responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025 del CONAGOPARE Nacional y designo a la Asistente de Tesorería Fátima Naranjo, como responsable del registro de la información de Rendición de cuentas.

Muy atentamente,



Ing. Julia Quintana Cedeño.
**Presidenta Provincial
CONAGOPARE Los Ríos**



**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES
RURALES DEL ECUADOR – LOS RÍOS**

Memorando No. FN-. UAF012-06-02-2026

PARA	Ernesto Luna – ANALISTA DE COMUNICACIÓN Kerly Rogel – TÉCNICA DE COORDINACION GENERAL Joffre García– TÉCNICO DE PROYECTOS Kleber García – TÉCNICO DE PROYECTOS Vivian Viscarra – TENCICA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
DE	Mag. Fátima Naranjo Tobar, Asistente de tesorería.
ASUNTO	Conformación y notificación del equipo para el proceso de Rendición de Cuentas 2025
FECHA	Babahoyo, 10 de febrero de 2026

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la DISPOSICIÓN inscrita en el MEMORANDO PRESIDENCIA No.010-CONAGOPARELR-PJIQC-2026, del 06 de febrero de 2026, donde la Máxima Autoridad expresa:


“En cumplimiento de las disposiciones relativas al proceso de rendición de cuentas período 2025, designo al Analista de Comunicación, Ernesto Luna, como responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025 del CONAGOPARE Nacional y designo a la Asistente de Tesorería Fátima Naranjo, como responsable del registro de la información de Rendición de cuentas...”

por cuanto, dando cumplimiento a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, del 28 de enero de 2026, específicamente el artículo 12 que dispone «conformar un equipo integrado por las áreas de Planificación, Comunicación, Administrativo-Financiero, Participación o Desarrollo Humano, y las áreas agregadores de valor», me permito notificar la conformación del equipo de Rendición de Cuentas para el ejercicio fiscal 2025, y a su vez CONVOCAR al equipo PRC 2025 a la primera reunión de trabajo para el día 13 de febrero de 2026, a las 09h00, en la Sala del Consejo Directivo Provincial, para tratar los siguientes puntos:

- Metodología de trabajo
- Cronograma de trabajo

Sin otro particular me despido deseando éxito en sus funciones.

Atentamente,


Mag. Fátima Naranjo Tobar
ASISTENTE DE TESORERÍA.

